



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Departamento de Dibujo

Curso 2023/24
IES Jorge Manrique



ÍNDICE

1ºESO_ EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	3
3º ESO_ EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL.....	5
3º ESO_ TALLER DE ARTES PLÁSTICAS.....	7
4º ESO_ EXPRESIÓN ARTÍSTICA.....	9
DIBUJO TÉCNICO 1º BACH_ DIURNO/INTERNACIONAL/NOCTURNO	11
DIBUJO TÉCNICO 2º BACH_ DIURNO/INTERNACIONAL/NOCTURNO	13

1ºESO_ EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes del alumnado permitirá obtener información sobre el progreso del alumno a través del desarrollo de actividades y tareas que se ponen en práctica al objeto de realizar valoraciones que se utilicen para la toma de decisiones.

Se utilizarán para ello diferentes instrumentos de evaluación:

- **Cuaderno del alumno (láminas)**, se basa en la realización de actividades y tareas por parte del alumnado, posibilitando valorar con objetividad el proceso de aprendizaje. Se encuentran recogidas en un bloc de dibujo, de forma secuenciada.
- **Pruebas escritas** de los contenidos trabajados en el aula.
- **Proyecto**, actividad grupal o individual.
- Pruebas orales e intervenciones en el aula.

Se calificarán los criterios de evaluación, así como las competencias clave de la materia mediante una escala de insuficiente (<5), suficiente (5), bien (6), notable (7 y <9), sobresaliente (9 y 10), en la que se considerarán negativas las calificaciones de insuficiente.

TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TENDRÁN EN MISMO PESO (%).

De la calificación de los criterios de evaluación se obtendrán, para cada alumno, las calificaciones parciales y la calificación final de curso, de la materia y de cada competencia clave, en su caso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de los criterios se basa en la ponderación cuantitativa de los diferentes instrumentos de evaluación asociados a cada criterio de forma que la nota de cada evaluación se obtendrá calculando la media ponderada de los instrumentos de evaluación utilizados durante el trimestre.

- En el primer trimestre la calificación se obtendrá de la recogida de datos a través de **cuaderno del alumno** (bloc de dibujo) y una **prueba escrita** de dibujo técnico, que le asignará una puntuación a cada criterio de calificación de dicho trimestre.
 - En el segundo trimestre, la calificación se obtendrá a través de **cuaderno del alumno** (bloc de dibujo) y **proyecto con exposición oral** (individual o grupal), que asignará una puntuación a los criterios de evaluación evaluados en ese trimestre.
 - En el tercer trimestre, la calificación se obtendrá a través del **cuaderno del alumno** (bloc de dibujo) y de un **proyecto** (individual o grupal).
 - La evaluación se considerará aprobada cuando la nota sea igual o superior a 5 (suficiente).
- En el caso de que el alumno no haya superado la evaluación, se realizará una recuperación de dicha evaluación, a través de láminas (en el bloc de dibujo) o en su caso, de una prueba escrita.

- La nota final será la media aritmética de las notas de todos los criterios de evaluación.
- La materia se considerará superada si dicha calificación es igual o superior a 5 (suficiente).
- En el caso de que el alumno no haya superado la materia, se realizará una serie de láminas de recuperación y en el caso, del primer trimestre una prueba escrita, donde se examinará de la evaluación o evaluaciones no superadas.

NORMAS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

- Los alumnos que habiendo faltado a clase el número de faltas injustificadas que establece el R.R.I. del Centro, (*18 faltas de asistencia sin justificar*) perderán la evaluación continua y tendrán derecho a una prueba final y en caso de no superar la materia, con la prueba extraordinaria.
- Durante la realización del examen no está permitido el uso del móvil, deberá estar desconectado y guardado en la mochila, si un alumno no cumple esta norma se le retirará el móvil y la calificación del examen será un 0.
- Los alumnos que no se presenten a una prueba escrita deberán justificar su ausencia con el correspondiente justificante (*médico o de cualquier otro organismo oficial, citas médicas etc.*)
- El alumno tiene derecho a la revisión de las pruebas escritas, así como de las láminas, proyectos y trabajos realizados.

3º ESO_ EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes del alumnado permitirá obtener información sobre el progreso del alumno a través del desarrollo de actividades y tareas que se ponen en práctica al objeto de realizar valoraciones que se utilicen para la toma de decisiones.

Se utilizarán para ello diferentes instrumentos de evaluación.

- **Cuaderno del alumno (láminas)**, se basa en la realización de actividades y tareas por parte del alumnado, posibilitando valorar con objetividad el proceso de aprendizaje.
- **Pruebas escritas** de los contenidos trabajados en el aula.
- **Proyecto**, actividad grupal o individual.

Se calificarán los criterios de evaluación, así como las competencias clave de la materia mediante una escala numérica del cero a diez, en la que se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

Cada criterio de evaluación tendrá el mismo peso en el final de la nota.

De la calificación de los criterios de evaluación se obtendrán, para cada alumno, las calificaciones parciales y la calificación final de curso, de la materia y de cada competencia clave, en su caso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La calificación de los criterios se basa en la ponderación cuantitativa de los diferentes instrumentos de evaluación asociados a cada criterio de forma que la nota de cada evaluación se obtendrá calculando la media ponderada de los instrumentos de evaluación utilizados durante el trimestre.

Se concretan a continuación la ponderación de los instrumentos de evaluación empleados en el **primer trimestre**:

- Las pruebas escritas tendrán un peso de 60%
- Las láminas tendrán un peso de 40%. Su valoración se realizará a través de rúbricas establecidas con anterioridad diferentes para cada actividad.
- La evaluación se considerará aprobada cuando la nota sea igual o superior a 5.

En el **segundo y tercer trimestre** se emplearán como instrumentos de evaluación:

- El cuaderno del alumno que tendrá un peso del 70%.
- La realización de uno o varios proyectos individuales o colectivos que supondrá un peso del 30%.
- La evaluación se considerará aprobada cuando la nota sea igual o superior a 5.

- En el caso de que el alumno no haya superado la evaluación, se solicitará la realización y entrega de un número de láminas. La calificación obtenida sustituirá a la parte de las láminas en un 90% y un 10% el proyecto y las pruebas orales evaluadas.
- La nota final será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.
- La materia se considerará superada si dicha calificación es igual o superior a 5.
- En el caso de que el alumno no haya superado la materia, se realizará una prueba final, donde se examinará de la evaluación o evaluaciones no superadas.
- El alumno tendrá derecho a una prueba extraordinaria que se celebrará en el plazo que establezca el Calendario Escolar. Esta prueba será escrita y englobará todos los contenidos impartidos durante el curso.
- En las pruebas escritas se indicará el valor de cada pregunta, así como los criterios de evaluación que se están valorando.

NORMAS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

- o Los alumnos que habiendo faltado a clase el número de faltas injustificadas que establece el R.R.I. del Centro, (*18 faltas de asistencia sin justificar*), perderán la evaluación continua y tendrán derecho a una prueba final y en caso de no superar la materia, con la prueba extraordinaria.
- o Durante la realización del examen no está permitido el uso del móvil, deberá estar desconectado y guardado en la mochila, si un alumno no cumple esta norma se le retirará el móvil y la calificación del examen será un 0.
- o Los alumnos que no se presenten a una prueba escrita deberán justificar su ausencia con el correspondiente justificante (*médico o de cualquier otro organismo oficial, citas médicas etc.*)
- o El alumno tiene derecho a la revisión de las pruebas escritas, así como de las láminas, proyectos y trabajos realizados.

3º ESO_TALLER DE ARTES PLÁSTICAS

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes del alumnado permitirá obtener información sobre el progreso del alumno a través del desarrollo de actividades y tareas que se ponen en práctica al objeto de realizar valoraciones que se utilicen para la toma de decisiones.

Se utilizarán para ello diferentes instrumentos de evaluación.

- **Guía de observación**, basada en la toma de registros, potenciando el uso de las herramientas e instrumentos del dibujo y de las técnicas de expresión gráfico – plásticas.
- **Cuaderno del alumno (láminas)**, se basa en la realización de actividades y tareas por parte del alumnado, posibilitando valorar con objetividad el proceso de aprendizaje.
- **Proyecto**, actividad grupal o individual.
- **Pruebas orales e intervenciones en el aula**, basada en la exposición oral del proyecto realizado o en la puesta en común oralmente de contenidos.

Se calificarán los criterios de evaluación, así como las competencias clave de la materia mediante una escala numérica del cero a diez, en la que se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

Cada criterio de evaluación tendrá un peso determinado en el final de la nota.

De la calificación de los criterios de evaluación se obtendrán, para cada alumno, las calificaciones parciales y la calificación final de curso, de la materia y de cada competencia clave, en su caso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La calificación de los criterios se basa en la ponderación cuantitativa de los diferentes instrumentos de evaluación asociados a cada criterio de forma que la nota de cada evaluación se obtendrá calculando la media ponderada de los instrumentos de evaluación utilizados durante el trimestre.

Se concretan a continuación la ponderación de los instrumentos de evaluación empleados durante el trimestre.

- **Las láminas tendrán un peso de 70%**. Su valoración se realizará a través de rúbricas establecidas con anterioridad diferentes para cada actividad.
- **El proyecto y las pruebas orales tendrán un peso del 30%**.
- La guía de observación en el aula servirá para ajustar el redondeo de la nota a un número entero.
- **La evaluación se considerará aprobada cuando la nota sea igual o superior a 5.**

- En el caso de que el alumno no haya superado la evaluación, se solicitará la realización y entrega de un número de láminas. La calificación obtenida sustituirá a la parte de las láminas en un 90% y un 10% el proyecto y las pruebas orales evaluadas.
- La nota final será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.
- La materia se considerará superada si dicha calificación es igual o superior a 5.
- En el caso de que el alumno no haya superado la materia, se realizará una prueba final, donde se solicitará la realización y entrega de nuevas láminas de los contenidos de la evaluación o evaluaciones no superadas.
- El alumno tendrá derecho a una prueba extraordinaria que se celebrará en el plazo que establezca el Calendario Escolar. Esta prueba será la realización de un ejercicio práctico que englobará todos los contenidos impartidos durante el curso.

NORMAS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

- o Los alumnos que habiendo faltado a clase el número de faltas injustificadas que establece el R.R.I. del Centro, (*12 faltas de asistencia sin justificar*), perderán la evaluación continua y tendrán derecho a una prueba final y en caso de no superar la materia, con la prueba extraordinaria.
- o El alumno tiene derecho a la revisión de las láminas, proyectos y trabajos realizados.

4º ESO_EXPRESIÓN ARTÍSTICA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes del alumnado permitirá obtener información sobre el progreso del alumno a través del desarrollo de actividades y tareas que se ponen en práctica al objeto de realizar valoraciones que se utilicen para la toma de decisiones.

Se utilizarán para ello diferentes instrumentos de evaluación.

- **Guía de observación**, basada en la toma de registros, potenciando el uso de las herramientas e instrumentos del dibujo y de las técnicas de expresión gráfico – plásticas.
- **Cuaderno del alumno (láminas)**, se basa en la realización de actividades y tareas por parte del alumnado, posibilitando valorar con objetividad el proceso de aprendizaje.
- **Proyecto**, actividad grupal o individual.
- **Pruebas orales e intervenciones en el aula**, basada en la exposición oral del proyecto realizado o en la puesta en común oralmente de contenidos.

Se calificarán los criterios de evaluación, así como las competencias clave de la materia mediante una escala numérica del cero a diez, en la que se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

Cada criterio de evaluación tendrá un peso determinado en el final de la nota.

De la calificación de los criterios de evaluación se obtendrán, para cada alumno, las calificaciones parciales y la calificación final de curso, de la materia y de cada competencia clave, en su caso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La calificación de los criterios se basa en la ponderación cuantitativa de los diferentes instrumentos de evaluación asociados a cada criterio de forma que la nota de cada evaluación se obtendrá calculando la media ponderada de los instrumentos de evaluación utilizados durante el trimestre.

Se concretan a continuación la ponderación de los instrumentos de evaluación empleados durante el trimestre.

- **Las láminas tendrán un peso de 80%**. Su valoración se realizará a través de rúbricas establecidas con anterioridad diferentes para cada actividad.
- **El proyecto y las pruebas orales tendrán un peso del 20%**.
- La guía de observación en el aula servirá para ajustar el redondeo de la nota a un número entero.
- **La evaluación se considerará aprobada cuando la nota sea igual o superior a 5.**

- **En el caso de que el alumno no haya superado la evaluación**, se solicitará la realización y entrega del número de láminas no superadas positivamente.
- La nota final será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.
- La materia se considerará superada si dicha calificación es igual o superior a 5.
- **En el caso de que el alumno no haya superado la materia**, deberá presentar las láminas solicitadas que serán las que no hayan obtenido calificación positiva durante el curso. y realizar una prueba presencial práctica que versará sobre los contenidos del curso. La entrega de las láminas solicitadas se realizará a la entrada al aula para la realización de la prueba presencial práctica. La calificación será la media aritmética entre las láminas solicitadas 40% y la prueba artística 60% siendo imprescindible para optar a la media la consecución de al menos un 4 en ambas partes.
- **El alumno tendrá derecho a una prueba extraordinaria** que se celebrará en el plazo que establezca el Calendario Escolar. Esta prueba constará en la entrega de un número de láminas que engloben los contenidos de las tres evaluaciones, y la realización de una prueba práctica. La entrega de las láminas solicitadas se realizará a la entrada al aula para la realización de la prueba presencial práctica. La calificación será la media aritmética entre las láminas solicitadas 30% y la prueba artística 70% siendo imprescindible para optar a la media la consecución de al menos un 4 en ambas partes.

NORMAS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

- o Los alumnos que habiendo faltado a clase el número de faltas injustificadas que establece el R.R.I. del Centro, (*12 faltas de asistencia sin justificar*), perderán la evaluación continua y tendrán derecho a una prueba final y en caso de no superar la materia, con la prueba extraordinaria.
- o El alumno tiene derecho a la revisión de las láminas, proyectos y trabajos realizados.

DIBUJO TÉCNICO 1º BACH_DIURNO/INTERNACIONAL/NOCTURNO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes del alumnado permitirá obtener información sobre el progreso del alumno a través del desarrollo de actividades y tareas que se ponen en práctica al objeto de realizar valoraciones que se utilicen para la toma de decisiones.

Se utilizarán para ello diferentes instrumentos de evaluación.

- **Guía de Observación**, basadas en la toma de registros, potenciando el uso de los instrumentos de dibujo técnico valorando la agilidad y la precisión, así como las resoluciones a mano alzada que permiten obtener visualizaciones espaciales de manera rápida.
- **Cuaderno del alumno (láminas)**, se basa en la realización de actividades y tareas por parte del alumnado, posibilitando valorar con objetividad el proceso de aprendizaje.
- **Pruebas escritas** de los contenidos trabajados en el aula.
- **Proyecto**, actividad grupal o individual.
- **Pruebas orales e intervenciones en el aula**

Se calificarán los criterios de evaluación, así como las competencias clave de la materia mediante una escala numérica del cero a diez, en la que se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

Cada criterio de evaluación tendrá un peso determinado en el final de la nota.

De la calificación de los criterios de evaluación se obtendrán, para cada alumno, las calificaciones parciales y la calificación final de curso, de la materia y de cada competencia clave, en su caso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La calificación de los criterios se basa en la ponderación cuantitativa de los diferentes instrumentos de evaluación asociados a cada criterio de forma que la nota de cada evaluación se obtendrá calculando la media ponderada de los instrumentos de evaluación utilizados durante el trimestre.
 - **Las pruebas escritas** tendrán un peso de 70%
 - **Las láminas, trabajos de ordenador y proyectos** tendrán un peso de 30%. Su valoración se realizará a través de rúbricas establecidas con anterioridad diferentes para cada actividad.
 - **Las pruebas orales e intervenciones en el aula** servirán para ajustar el redondeo de la nota a un número entero.
 - **La evaluación se considerará aprobada cuando la nota sea igual o superior a 5.**
- En el caso de que el alumno no haya superado la evaluación, se realizará una prueba de contenidos de dicha evaluación. La calificación obtenida sustituirá a la parte de las pruebas escritas en un 90% y un 10% las láminas y actividades evaluadas.
- La nota final será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.
- La materia se considerará superada si dicha calificación es igual o superior a 5.

- En el caso de que el alumno no haya superado la materia, se realizará una prueba final, donde se examinará de la evaluación o evaluaciones no superadas.
- El alumno tendrá derecho a una prueba extraordinaria que se celebrará en el plazo que establezca el Calendario Escolar. Esta prueba será escrita y englobará todos los contenidos impartidos durante el curso.
- En las pruebas escritas se indicará el valor de cada pregunta, así como los criterios de evaluación que se están valorando.

NORMAS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

- Los alumnos podrán presentarse si lo desean a una prueba escrita para mejorar la calificación obtenida de cada evaluación, teniendo otra posibilidad en la convocatoria final de junio. Teniendo en cuenta que para calcular la nota final se tomará el 70% de esta prueba y el 30% de la nota de la evaluación.
- Los alumnos que habiendo faltado a clase el número de faltas injustificadas que establece el R.R.I. del Centro, (*24 faltas de asistencia sin justificar*), perderán la evaluación continua y tendrán derecho a una prueba final y en caso de no superar la materia, con la prueba extraordinaria.
- Durante la realización del examen no está permitido el uso del móvil, deberá estar desconectado y guardado en la mochila, si un alumno no cumple esta norma se le retirará el móvil y la calificación del examen será un 0.
- Los alumnos que no se presenten a una prueba escrita deberán justificar su ausencia con el correspondiente justificante (*médico o de cualquier otro organismo oficial, citas médicas etc.*)
- El alumno tiene derecho a la revisión de las pruebas escritas, así como de las láminas, proyectos y trabajos realizados.

DIBUJO TÉCNICO 2º BACH_ DIURNO/INTERNACIONAL/NOCTURNO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes del alumnado permitirá obtener información sobre el progreso del alumno a través del desarrollo de actividades y tareas que se ponen en práctica al objeto de realizar valoraciones que se utilicen para la toma de decisiones.

Se utilizarán para ello diferentes instrumentos de evaluación.

- **Guía de Observación**, basadas en la toma de registros, potenciando el uso de los instrumentos de dibujo técnico valorando la agilidad y la precisión, así como las resoluciones a mano alzada que permiten obtener visualizaciones espaciales de manera rápida.
- **Cuaderno del alumno (láminas)**, se basa en la realización de actividades y tareas por parte del alumnado, posibilitando valorar con objetividad el proceso de aprendizaje.
- **Pruebas escritas** de los contenidos trabajados en el aula.
- **Proyecto**, actividad grupal o individual.
- **Pruebas orales e intervenciones en el aula**

Se calificarán los criterios de evaluación, así como las competencias clave de la materia mediante una escala numérica del cero a diez, en la que se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

Cada criterio de evaluación tendrá un peso determinado en el final de la nota.

De la calificación de los criterios de evaluación se obtendrán, para cada alumno, las calificaciones parciales y la calificación final de curso, de la materia y de cada competencia clave, en su caso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La calificación de los criterios se basa en la ponderación cuantitativa de los diferentes instrumentos de evaluación asociados a cada criterio de forma que la nota de cada evaluación se obtendrá calculando la media ponderada de los instrumentos de evaluación utilizados durante el trimestre.
 - **Las pruebas escritas** tendrán un peso de 90%
 - **Láminas y ejercicios** un 10%
 - La evaluación se considerará aprobada cuando la nota sea igual o superior a 5.
- En el caso de que el alumno no haya superado la evaluación, se realizará una prueba de contenidos de dicha evaluación. La calificación obtenida sustituirá a la parte de las pruebas escritas en un 90% y un 10% las láminas y actividades evaluadas.
- **La nota final** será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.
- La materia se considerará superada si dicha calificación es igual o superior a 5.
- En el caso de que el alumno no haya superado la materia, se realizará una prueba final, donde se examinará de la evaluación o evaluaciones no superadas.

- El alumno tendrá derecho a una prueba extraordinaria que se celebrará en el plazo que establezca el Calendario Escolar. Esta prueba será escrita y englobará todos los contenidos impartidos durante el curso.
- En las pruebas escritas se indicará el valor de cada pregunta, así como los criterios de evaluación que se están valorando.

NORMAS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

- Los alumnos podrán presentarse si lo desean a una prueba escrita para mejorar la calificación obtenida de cada evaluación, teniendo otra posibilidad en la convocatoria final de junio. Teniendo en cuenta que para calcular la nota final se tomará el 70% de esta prueba y el 30% de la nota de la evaluación.
- Los alumnos que habiendo faltado a clase el número de faltas injustificadas que establece el R.R.I. del Centro, (*24 faltas de asistencia sin justificar*), perderán la evaluación continua y tendrán derecho a una prueba final y en caso de no superar la materia, con la prueba extraordinaria.
- Durante la realización del examen no está permitido el uso del móvil, deberá estar desconectado y guardado en la mochila, si un alumno no cumple esta norma se le retirará el móvil y la calificación del examen será un 0.
- Los alumnos que no se presenten a una prueba escrita deberán justificar su ausencia con el correspondiente justificante (*médico o de cualquier otro organismo oficial, citas médicas etc.*)
- El alumno tiene derecho a la revisión de las pruebas escritas, así como de las láminas, proyectos y trabajos realizados.